



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

645

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

11 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE-0921-01805239-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Acta Compromiso de Pasantía suscripta entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, la alumna Andrea SIGNORINI, D.N.I. N° 39.365.986 y el Instituto Superior N° 4044 "SOL", de conformidad a lo establecido en el Convenio Marco de Pasantías suscripto oportunamente.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga la aprobación y registración del Acta Compromiso de Pasantía adjunta.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Pasantía suscripta entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, el Instituto Superior N° 4044 "SOL" y la alumna Andrea SIGNORINI, D.N.I. N° 39.365.986, la que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación